

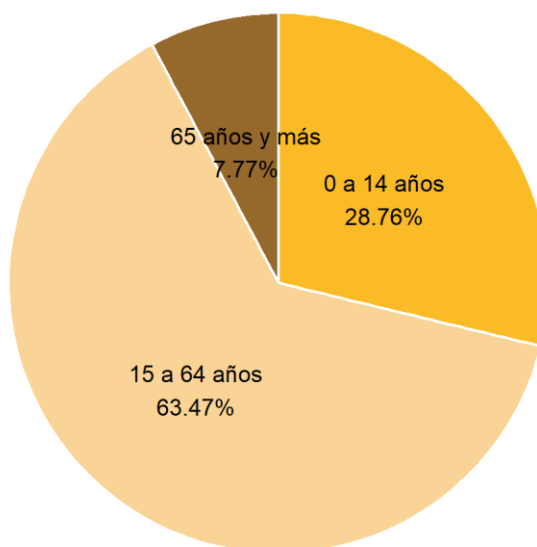
Análisis sociodemográfico del Distrito 2

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presenta un análisis detallado de las características sociodemográficas de los distritos electorales, adaptando la información de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a la reciente delimitación de distritos para todos los estados de la República Mexicana, la cual fue publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en septiembre de 2022.

En el proceso de cálculo de las variables, se emplearon los valores de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales por sección correspondientes al año 2020. Estos datos fueron ajustados de manera precisa mediante el uso de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para concordar con la delimitación territorial de los nuevos distritos electorales establecidos por el INE.

El Distrito 2 presenta una población total de 410,252 habitantes, de los cuales el 48.7% son hombres y el 51.3% mujeres. El volumen de personas de 0 a 17 años es de 141,029 mientras que la población de 18 años y más es de 269,077 que representan el 65.6% del total de la población, de los cuales el 47.7 % corresponde a hombres y 52.3% a mujeres, la población de 18 a 24 años es de 48,412 que representan el 11.8% del total de la población, de los cuales el 49.7 % corresponde a hombres y 50.3% a mujeres, y la población de 60 años y más es de 45,730 que representan el 11.1% del total de la población, de los cuales el 46.5 % corresponde a hombres y 53.5% a mujeres; La relación entre hombres y mujeres es de 94.83.

Distribución de la población por grupo de edad, Distrito 2, 2020



Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

El promedio de hijos nacidos vivos en el distrito es de 2.53.

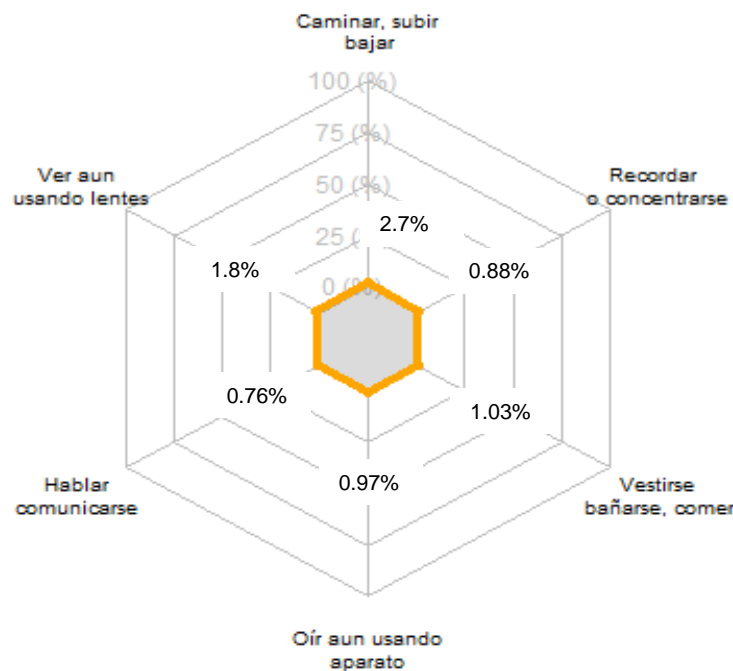
Del total de habitantes, 345,115 personas reportaron haber nacido en la entidad y 60,124 personas reportan haber nacido en otra entidad. La población de 5 años y más residente en otra entidad en marzo del 2015 era de 7,075 personas.

El 0.1% de la población de 3 años o más habla alguna lengua indígena, es decir, 299 personas, no se registra población que hable alguna lengua indígena y no hable español y el 0.1% de la población habla alguna lengua indígena y sí habla español.

La población indígena en hogares censales era de 697 personas, 4,059 personas se consideraban afomexicanas o afrodescendientes.

El 4.9% de la población presenta alguna discapacidad, es decir, 20,235 personas con la siguiente distribución: 11,095 personas con discapacidad para caminar, subir o bajar; 7,470 con discapacidad para ver, aun usando lentes; 3,122 con discapacidad para hablar o comunicarse; 3,991 con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo; 4,224 con discapacidad para vestirse, bañarse o comer y 3,592 con discapacidad para recordar o concentrarse. La suma de las discapacidades no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias discapacidades.

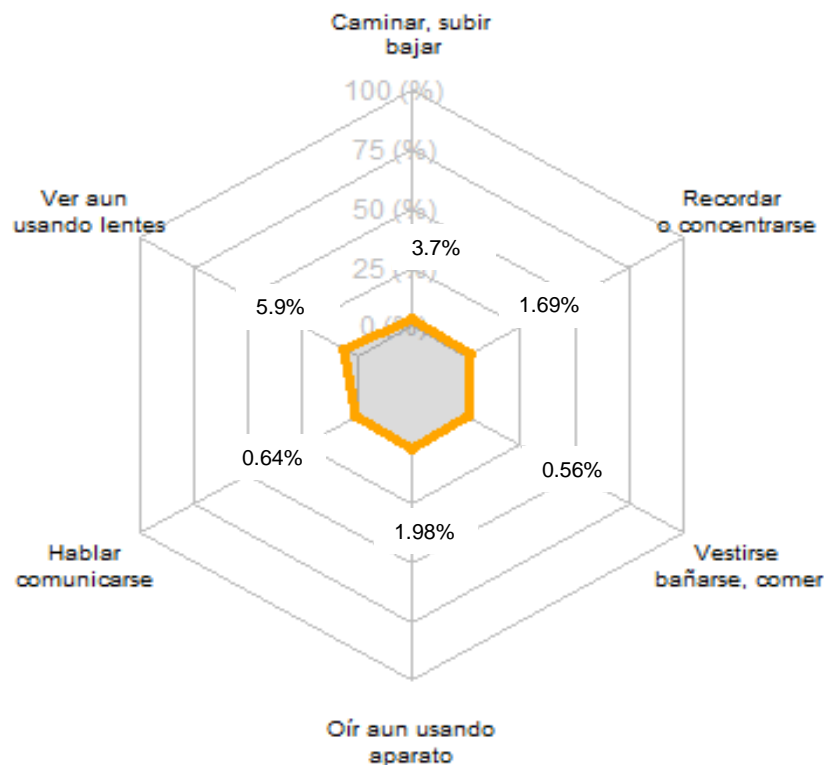
Porcentaje de población con discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Porcentaje de población con limitación según actividad cotidiana que realiza con poca dificultad

El 9.81% de la población presenta alguna limitación en sus actividades, es decir, 40,262 personas con la siguiente distribución: 14,983 personas con limitación para caminar, subir o bajar; 24,366 con limitación para ver, aun usando lentes; 2,624 con discapacidad para hablar o comunicarse; 8,103 para oír, aun usando aparato auditivo; 2,280 con limitación para vestirse, bañarse o comer y 6,917 para recordar o concentrarse. La suma de las limitaciones no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias limitaciones.



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

4,948 personas tienen algún problema o condición mental, mientras que 347,271 personas no presentan ninguna discapacidad, limitación, problema o condición mental.

En lo que se refiere a la población de 3 a 5 años 10,957 personas no asistían a la escuela, de los cuales 5,292 correspondían a mujeres y 5,665 a hombres, del grupo de 6 a 11 años, 2,032 personas no asistían a la escuela (958 mujeres y 1,074 hombres), del grupo de 12 a 14 años 2,946 no asistían a la escuela (1,312 mujeres y 1,634 hombres); Por otra parte, de la población de 15 a 17 años, 14,295 personas sí asistían a la escuela.

Respecto a la población de 8 a 14 años, 1,131 personas no sabían leer y escribir, de ellos 466 eran mujeres y 665 hombres y 14,699 personas de 15 años y más eran analfabetas, de las cuales 8,178 eran mujeres y 6,521 hombres.

17,803 personas de 15 años y más no contaban con escolaridad, de ellos, 9,412 mujeres y 8,391 hombres.

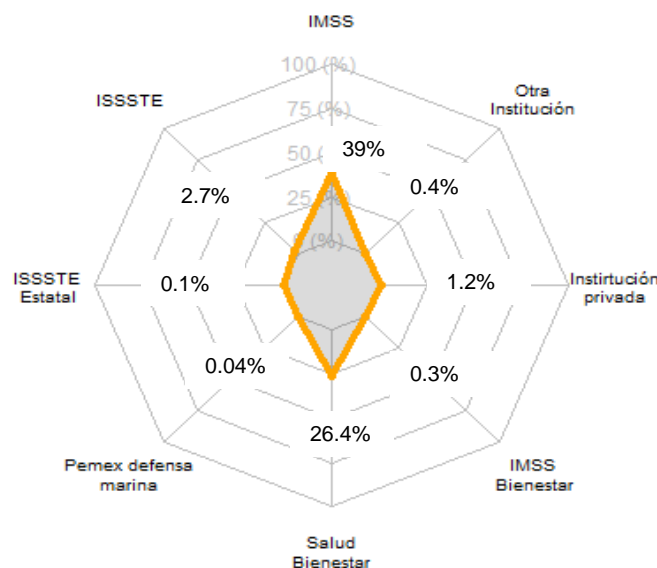
En cuanto a la población de 15 años y más, el 2.7% de la población contaba con secundaria incompleta, es decir 11,262 personas (4,696 mujeres y 6,566 hombres), mientras que, 77,796 personas sí contaban con la secundaria completa (42,182 mujeres y 35,614 hombres).

En lo que se refiere a la población de 18 años y más el 29.6% cuenta con educación pos-básica.

El 36.5% de la población de 12 años y más es soltera o nunca estuvo casada, el 54.5% es casada o unida y el 9% estuvo casada o unida.

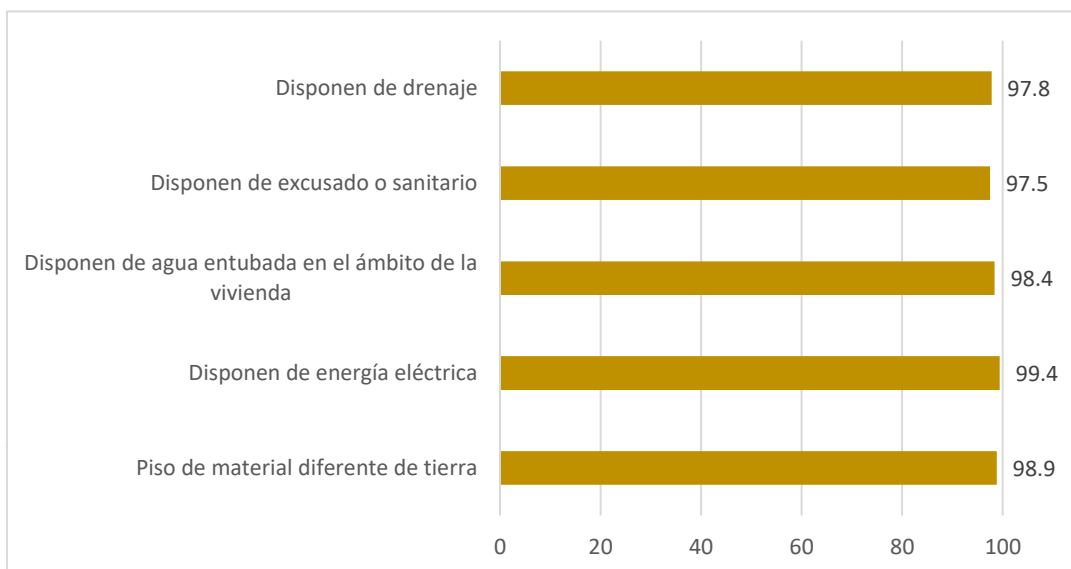
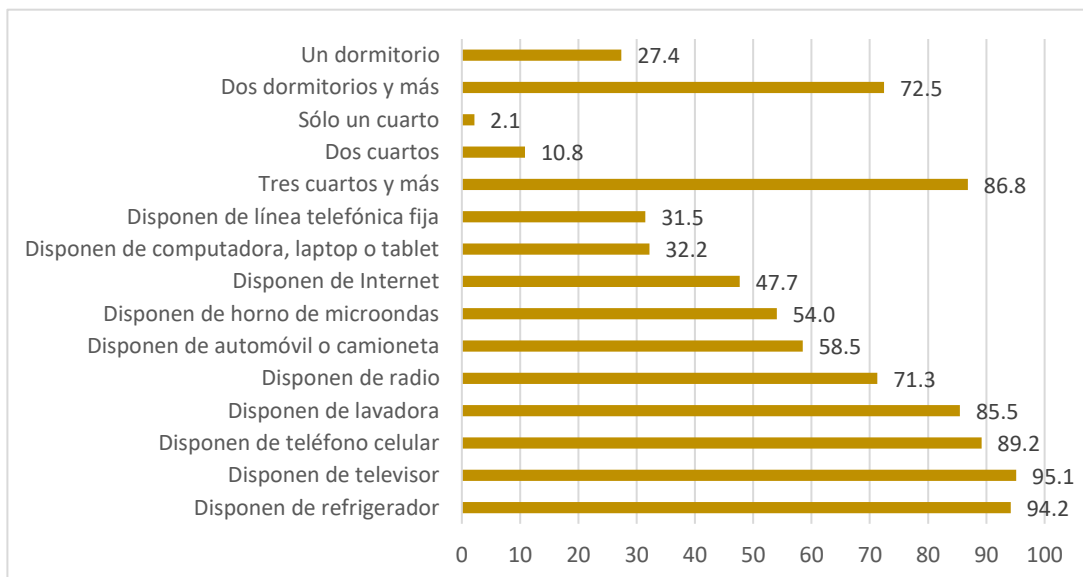
El 69.4% de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, es decir 284,851 personas, de las cuales, 160,144 se encontraban afiliadas al IMSS, 10,954 al ISSSTE, 219 al ISSSTE Estatal, 195 al PEMEX, defensa o marina, 108,331 a al Instituto Salud para el Bienestar, 1,219 al IMSS-Prospera o IMSS-Bienestar y por último 4,899 personas tenían algún seguro privado, y 1,628 personas estaban afiliadas a servicios de salud en otra institución.

Porcentaje de población con afiliación a servicios de salud según Institución



El total de viviendas particulares habitadas era de 107,946. En lo que refiere a las características, destacan los siguientes porcentajes:

Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra 98.9%, habitadas con un dormitorio 27.4%, con dos dormitorios y más: 72.5%, un solo cuarto 2.1%, Viviendas particulares habitadas con dos cuartos 10.8%, con 3 cuartos y más 86.8%, que disponen de luz eléctrica 99.4%, que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda 98.4%, que disponen de excusado o sanitario: 97.5%, que disponen de drenaje: 97.8%, que disponen de radio 71.3%, que disponen de televisor 95.1%, que disponen de refrigerador: 94.2%, que disponen de lavadora 85.5%, disponen de automóvil o camioneta 58.5%, que disponen de computadora 32.2%, que disponen de línea telefónica fija: 31.5%, que disponen de teléfono celular 89.2%, que disponen de internet 47.7%.



En el 2020, los distritos que intersecan en la distritación 2022 fueron los siguientes: 2, 3.

Un total de secciones fueron incluidas (2020 a Distritos 2022), son las siguientes: 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1749, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649, 3650, 3651.

El distrito 2 tiene un padrón electoral al primero de febrero de 2024 de 317,069 personas, de las cuales 164,574 corresponden a mujeres, 152,493 a hombres y se registraron 2 personas no binarias.

La lista nominal era de 312,678 personas, de las cuales 162,215 corresponden a mujeres, 150,461 a hombres y se registraron 2 personas no binarias.

El porcentaje del padrón electoral que no podrá votar a esta fecha es de 1.38%.

Distrito 2, 438 colonias y 4 sin nombre:

Encarnación De Díaz, 81 colonias:

Alta Vista, Alto, Arboledas, Bajío De San José, Buenavista, Centro, Colinas De San José, Constitución, Corral De Piedra, Cruz De Buenos Aires, Ejidal, El Arenal, El Mezquitito, El Mirador, El Mosaico, El Rangel, El Refugio, El Rosario, El Salvador, El Tecuán, El Toreo, El Tule, Emiliano Zapata, Encarnación, Encarnación De Diaz, Encarnación De Diaz, Encarnación De Diaz, Encarnación De Diaz, España, Estación San Juan (Santa María Del Cambio), Ferrocarril, Francisco Villa, Guadalupano, Independencia, José Ma Escrivá De Balaguer, La Esperanza, La Esperanza, La Herradura, La Noria, La Purísima, La Soledad, La Trinidad (Trinidad Del Llano), La Villita, Las Águilas, Las Américas, Las Arboledas, Las Banderas, Las Flores, Las Güeras, Las Villas, Lázaro Cárdenas, Libertad, Loma Bonita, Loma Bonita, Loma Bonita, Loma Linda, Lomas De La Estación, Lomas De Lourdes, Los Altos, Los Sauces, México, Niños Héroes, Paseos De La Montaña, Pedregal, Prados De La Estación, Prados Del Parque, Primavera, Puente Chico, Real De Haciendas, Revolución, Sagrado Corazón, San Antonio El Alto, San Fernando, San Pablo, San Sebastián Del Álamo, Santa Barbara (Estación Castro), Santa Fe, Santa María De Enmedio, Santa María Transpontina (Santa María De Abajo), Santa Teresa, Villas De Lourdes.

Lagos De Moreno, 157 colonias:

Agua Caliente, Álamo Residencial, Alcaldes, Álvarez Del Castillo, Arboledas, Arboledas, Arboledas De San Martín, Atlixco, Bajo De Moya, Betulia, Bugambillas, Camino Real, Cañada De Ricos, Centro, Colinas De San Javier, Colinas Del Valle, Comanja De Corona, Cristeros, Cuautitlán, Cuesta Blanca, Daria Moreno, De La Cruz, De La Luz, De Padre Torres, De Vista Hermosa, Del Carmen, Del Panteón, Dieciocho De Marzo, Dieciocho De Marzo, Dos Plazas, El Arenal, El Calvario, El Cerro, El Chipinque De Arriba, El Maguey (El Refugio), El Mezquitil, El Mosaico, El Ojuelo, El Pirulito, El Puente, El Puesto, El Refugio, El Sitio, El Tepetate, El Tepeyac, El Tepeyac 2A Sección, Francisco Primo De Verdad (Ciénega De Mata), Fray Ramon, Geovillas De Los Lagos, Granadillas, Hacienda De Bravo, Hacienda Los Jacales, Hernando De Martell, Higuierillas, Huertos Familiares San Pedro, Jacales, Jardines De La Capilla, Jardines De La Ladera, Jardines De Las Ceibas, Jardines De Vista Hermosa, Jardines Universidad, La Adelita, La Aurora, La Campana, La Cantera (La Cantera De Moreno), La Esmeralda, La Esmeralda, La Estación, La Feria, La Forestal, La Huitlacochoa, La Isla, La Laguna, La Laguna (El Bajío), La Loma, La Luz, La Merced, La Orilla Del Agua, La Palma, La Palma II, La Perla, La Punta, La Troje, Ladera Chica, Ladera Grande, Lagos De Moreno, Las Ardillas, Las Brisas, Las Capuchinas, Las Ceibas, Las Cruces, Las Huertitas, Las Ollas, Las Palmas, Las Torres, Laureles Del Campanario, Loma Bonita, Loma De Veloces, Lomas Del Valle, Los Azulitos, Los Chirlitos, Los Jacales, Maravillas, Matamoros (Los Hoyos), Misión De San Juan, Mojica, Municipio Libre, Nueva España, Nueva Santa María, Nueva Santa María (INDECO), Nuevo Santa Elena, Parques Del Carmen, Paseos De La Montaña, Paseos Del Sol, Perla Real, Plan De Los Rodríguez, Potrero De Fray Ramon, Praderas De Fray Ramon, Praderas Del Carmen, Presidentes, Primero De Mayo, Pueblo De Moya, Puerta De Chiripa (La Pascuala), Quintas Del Campestre, Quintas

Libramiento, Real De Lagos, San Antonio, San Antonio Buenavista, San Cristóbal 1Ro, San Felipe, San Isidro De Arriba, San José, San Miguel, San Miguel Buenavista, San Miguel Del Cuarenta, San Miguel Ll, Santa Clara, Santa Elena, Santa Elena, Santa Inés, Tacubaya, Torrecillas, Torzano, Triangulo De Las Bermudas, Valentina, Valle La Campana, Valle Real, Valle Real, Villa Esmeralda, Villas De San Javier, Villas Del Sol, Villas Del Sol II, Villas Esmeralda, Villas Santa Sofia, Vista Hermosa, Vistas Del Valle, Xelj.

Ojuelos De Jalisco, 27 colonias:

Centro, Chinampas, Cristo Rey, El Llanito, El Ranchito, Guadalupe Victoria, La Campesina, La Cruz, La Granja, La Laguna, La Paz, La Presa, La Valentina, Las Lomas, Las Norias, Los Campos, Los Tuneros, Matancillas, Matanzas, Nueva De Jacalillo, Revolución, San Isidro, San José, San Luis (Santo Niño), Santa Cruz, Universidad, Vaquerías.

San Juan De Los Lagos, 73 colonias:

Ana Lucia, Arboledas, Artesanos, Ayuntamiento, Benito Juárez, Cañadas Del Sol, Casa Real Sangre De Cristo, Centro, Centro, Club De Leones, Continental, Cruz De Los Sinarquistas (Club Cinegético), Cruz Verde, El Alcalá, El Herrero, El Herrero ll, El Paso Pedregoso, El Pedregoso, El Plan, El Rosario, El Terrero, Espíritu Santo, Guadalupe, Ilusión Las Antenas (Cañada De Pérez), IPROVIPE Santa Teresa, Jardines De San Juan, La Calera, La Cruz, La Cuesta (Cuesta De Medina), La Majada De San Isidro, La Martinica, La Palma, La Santa Cruz, Las Aves, Las Moras 2, Las Moras 3 (El Pedregal), Las Norias, Las Ventanas, Lllamaradas, Loma Linda, Lomas Campestres, Lomas De Galindo, Lomas De Santa Fe, Lomas De Santa Teresa, Lomas Verdes, Los Halcones, Los Lagos, Los Órganos, Maravillas De San Juan, Mártires Cristeros, Mi Nuevo San Juan, Niños Héroes, Nueva Alcalá, Pedregoso, Rinconada La Majada, Rita Pérez De Moreno, Riviera, Riviera 2A Seccion, Rosa De Castilla, San Isidro, San José, San Juan De Los Lagos, San Martin, San Nicolas, San Pedro, Santa Cecilia, Santa Lucia, Santa Teresa, Santa Teresa 2A Seccion, Sergio Campos, Villa Nueva, Villas De Alcalá, Villas Universidad.

Teocaltiche, 33 colonias:

Belén Del Refugio, Bellavista, Calerita, Centro, Colinas De La Cruz, CTM Los Órganos, El Nejayote, El Rosario, El Santuario, El Tanque, Emiliano Zapata, Huejotitlán, J Jesús Aguirre, Juárez (El Puente), La Cruz, La Palma, Las Arboledas, Lomas De Teocaltiche, Los Ángeles (El Sabino), Los Arcos, Magisterial, Maravillas, Mechoacanejo, Sagrado Corazón, San José, San Martin, San Miguel, San Pedro, Santa Fe, Tavares, Teocaltiche, Teocaltiche, Villa De Ornelas.

Unión De San Antonio, 26 colonias:

Centro, El Cerrito, El Mirador, El Porvenir, El Tepeyac, El Vigía, Fundadores, Hacienda De Adobes, La Quinta, Las Huertas, Las Moras, Las Yeguas, Lázaro Cárdenas (San José), León XIII, Lomas Del Tesoro, Los Gabrieles, Los Naranjos, Moderna, San Antonio De La Garza, San Isidro, San José Del Caliche, San Pablo, Santa Teresita, Santo Tomas, Saucillo De Primavera, Tlacuitapa.

Villa Hidalgo, 41 colonias:

Arboledas De San Elías, Balcones Del Alto, Buenos Aires, Bugambilias, Bulevares, Camino Real, Centro, Club De Leones, Diaz Pérez, El Bajío, El Estanque, El Salvador, Jalisco, La Cruz, La Estrella, La Laguna, La Quinta, La Villita, Lariz, Las Palmas, Lomas De Santa Teresa, Los Cedros, Los Galavices, Los Pinos, Los Portales, Mirasoles, Norte, Olímpica, Parque Industrial, Primavera, Progreso, San José Obrero, Santa Fe, Santa Teresa, Tepusco, Villa Alborada, Villa Del Sol, Villa Hidalgo, Villa Hidalgo, Vista Hermosa, Vistas Del Sol FONHAPO.

Fuente: Elaborado por el IIEGJ con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, Estadísticas censales a escalas geoelectorales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal del Electorado, por sexo 1 de febrero 2024, Dirección Ejecutiva del Registro Federal, Instituto Nacional Electoral. Cartografía electoral de la Distritación 2022, Instituto Nacional Electoral. Colonias INE 2021.

La capa utilizada por el IIEG para este ejercicio se basa en la Capa de Colonias 2021 del Instituto Nacional Electoral (INE), con modificaciones que responden al conocimiento del territorio del IIEG. Sin embargo, no podemos asegurar que sea equivalente a la capa de colonias que utilizan los municipios de Jalisco en la práctica.